

OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES

Ottoseguridad Cía. Ltda., es una Compañía constituida en el Ecuador el 29 de diciembre de 1998, su actividad principal es la prestación de servicios en actividades complementarias de vigilancia y seguridad, según lo establece en el Art. 8 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2.2. Moneda de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda oficial de la República del Ecuador. Toda la información es presentada en dólares y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3. Estimaciones efectuadas por La Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al precio de transacción más cualquier otro costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial y menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de cada activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud al patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

■ Vehículos	5 años
■ Muebles y Enseres	10 años
■ Maquinaria y Equipo	10 años
■ Equipo de computación	3 años

2.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, al precio de la transacción, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de

interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8. Impuesto a La renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido si lo hubiere.

2.9. Obligaciones por beneficios definidos

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.
- Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - Son determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado una vez los servicios han sido provistos a sus clientes.

2.11. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. EFECTIVO DISPONIBLE

Un resumen de los saldos disponibles en efectivo es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2016</u> (en U.S. dólares)	Diciembre 31, <u>2015</u> (en U.S. dólares)
<i>Efectivo y Equivalentes al Efectivo:</i>		
Efectivo disponible	18,869	10,530
Inversiones Temporales	-	24,498
Total	18,869	35,028

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es:

	Diciembre 31, <u>2016</u> (en U.S. dólares)	Diciembre 31, <u>2015</u> (en U.S. dólares)
Otras Cuentas por Cobrar	25,830	32,487
Total	25,830	32,487

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2016</u> (en U.S. dólares)	Diciembre 31, <u>2015</u> (en U.S. dólares)
Costo	857,884	852,532
Depreciación acumulada	(537,129)	(442,702)
Total	320,755	409,830
Clasificación:		
Maquinaria y Equipo	138,956	159,379
Muebles y Enseres	25,317	29,535
Equipos de Computación	17,446	32,632
Vehículos	139,036	188,285
Total	320,755	409,830
Mejora Propiedades Arrendadas	42,526	42,526
Amortización Acumulada	(16,302)	(7,797)
Total	26,225	34,730

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2016</u> (en U.S. dólares)	Diciembre 31, <u>2015</u> (en U.S. dólares)
Proveedores locales	32,543	22,707
Otras Cuentas por Pagar	33,483	35,047
Total	<u>66,026</u>	<u>57,754</u>

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones financieras mantenidas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2016</u> (en U.S. dólares)	Diciembre 31, <u>2015</u> (en U.S. dólares)
Obligaciones Financieras Corto Plazo	5,043	2,948
Porción Corriente de Prestamos L/P	3,609	6,641
Obligaciones a Largo Plazo de Préstamos con bancos locales, con vencimientos hasta Septiembre 2020 y una tasa de interés nominal anual del 11,20%	29,063	32,671
Total	<u>37,714</u>	<u>42,260</u>

8. IMPUESTOS

8.1. Activos y pasivos por el año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2016</u> (en U.S. dólares)	Diciembre 31, <u>2015</u> (en U.S. dólares)
Activos por Impuesto corriente:		
IVA crédito tributario	2,604	284
IR crédito tributario	64	-
Total	<u>2,668</u>	<u>284</u>
Pasivos por Impuesto corriente:		
Retenciones de IVA	1,739	1,915
Retenciones de Impuesto a la Renta	2,373	3,075
Total	<u>4,112</u>	<u>4,990</u>

8.2. Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	Diciembre 31, <u>2016</u> (en U.S. dólares)	Diciembre 31, <u>2015</u> (en U.S. dólares)
Gasto del impuesto corriente	9,512	13,747
Total gasto de Impuestos	9,512	13,747

De conformidad con disposiciones legales, el Impuesto Causado Corriente de los años 2015 y 2016 corresponden a los Anticipos de Impuesto a la Renta Calculado respectivamente.

8.3. Aspectos tributarios de Relevancia

- a) Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, así tenemos 24% para el año 2.011, 23% para el año 2.012, y 22% a partir del año 2.013.
 - Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinadas al financiamiento de inversiones previstas en este código.
- b) En el Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, cuyo principal objetivo es establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. Asimismo, establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, esta Ley reforma varios aspectos del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas.
- c) *Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016.-* Se emitió la mencionada Ley como parte del programa

de reactivación social, económica y productiva de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril, mediante la misma se establecieron las siguientes contribuciones temporales vigentes desde el 1 de junio de 2016:

- Incremento del IVA al 14%
- Contribución de un día de sueldo
- Contribución del 0,9% sobre patrimonio
- Contribución del 1,8% o del 0,9% sobre bienes inmuebles
- Contribución del 3% sobre utilidades

Según lo indicado en esta Ley las contribuciones mencionadas no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades.

9. PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de provisiones para jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	Diciembre 31, 2016 (en U.S. dólares)	Diciembre 31, 2015 (en U.S. dólares)
Jubilación Patronal	117,217	86,969
Desahucio	34,707	31,719
Total	151,924	118,688

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

10. PATRIMONIO

10.1. Capital Social

El capital social autorizado consiste de 10.000 participaciones de USD \$1 de valor nominal unitario.

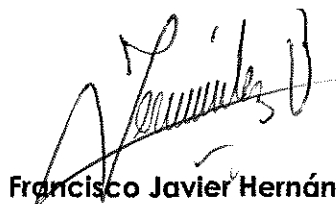
10.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del

capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 25 del 2017) no se produjo ningún evento que en opinión de la Administración tiene efecto sobre los estados financieros adjuntos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco J. Hernández Villamar', written over a horizontal line.

Francisco Javier Hernández Villamar
Representante Legal